

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.238

Tres ediciones

Madrid, Jueves 24 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Impresión de una visita

La hora a que ayer nos recibió el ministro de la Guerra, con los demás compañeros que acuden a ese Ministerio, nos impidió hacer otra cosa que una noticia de la conferencia.

Estimamos oportuno extendernos hoy en algunas consideraciones acerca de la impresión que obtuvimos.

Ya hablamos ayer de la cortesía, y aun de la cordialidad, del general Santiago. No podía esperarse otra cosa de un hombre de educación tan exquisita.

Tuvo además una nota especial, que es digna de que la consignemos: Dijo, con claridad y firmeza, que no es hombre político, que no pertenece a ningún partido y que por lo tanto su estancia en el poder no la aprovechará en pro de ésta ni de la otra política, sino en cumplir sus deberes de consejero de la Corona, contribuir al robustecimiento de la autoridad del poder público y cuidarse de las necesidades todas del Ejército y del prestigio del mismo.

Suena muy bien en los oídos que un ministro asegure que no es político; pues la gestión ministerial de

los hombres afiliados a los partidos ha sido siempre tan funesta que el país ansía verse gobernado por quienes no tengan tal origen.

Nosotros que conocemos al ilustre general Santiago, esperamos que sea un ministro trabajador, incansable, justo en sus resoluciones y acertado en lo que disponga, porque acostumbra a estudiar directa y personalmente los asuntos, a fallarlos con pleno conocimiento de causa y a dar a cada uno lo suyo.

Ninguna cuestión, por ardua y compleja que sea, se hará vieja en el Ministerio, porque no teme al trabajo ni a la responsabilidad.

Con él han de estar muy satisfechos todos aquellos que pretenden algo justo; mientras tal vez no lo estén los habituados a conseguir cuanto les conviene, mediante influencia basada en la debilidad y en los compromisos del ministro.

El actual no se distingue por débil, sino por enérgico; y en lo relativo a compromisos no tiene otros que el de cumplir las leyes.

Celebraremos mucho tener ocasión de aplaudirle, y tenemos la convicción de que no ha de tardar en proporcionárnosla más de una vez.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Zuerpo de oficinas militares

Destinos.—Escribientes de primera clase: Don Melquíades de la Rosa, a la Comandancia general de Invalidos; don Francisco Hurtado, al Gobierno militar de El Ferrol; don Vicente Navarro, al de Alava; don Pablo Ruiz de Porras, al de Murcia; don Pedro Simarro, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; don Pablo Saura, a la Escuela Superior de Guerra; don Angel Pradas, ascendido, de la Capitanía general de la cuarta, a la misma; don Juan Corchete, al Ministerio; don Luis Lopez González, ascendido de la Capitanía general de la sexta, a la misma; don Conrado Espin, ascendido, de la Capitanía general de la primera, a la misma; don José Maestre y don Doroteo Garcia, ascendidos, del Ministerio, al mismo; don Doroteo Agueda, ascendido del Consejo Supremo, al mismo; don Juan Criado, ascendido, del Gobierno militar de Leganés, al mismo, y don Hilario Izco, al Archivo general militar.

Escribientes de segunda: Don Antonio Tremps, a la Sección de Intervención, don Julián Estarona, a este Ministerio; don Julio Renedo, a la Comandancia general de Ceuta; don Emiliano Alarcón, a la Capitanía general de la octava región; don Pablo Martín, al Servicio de Estadística de ganado de la provincia de Alava; don Daniel Garcia Rodrigo, a la Capitanía general de la octava región; don Enrique Góiti; don José Santamaría, don Cruz Julio González; don Juan Hernández Díez y don Máximo San Agustín, a este Ministerio; don Luis Casero, a la Capitanía general de la primera región, don Miguel Ortega, a la Sección de Contabilidad de la Comandancia general de Melilla.

De nuevo ingreso: Don Fernando Montis, al Ministerio; don Francisco Lopez Sánchez, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; don José Muñoz Garcia, al Ministerio; don Juan Litrán Gual, a la Capitanía general de la primera región; don Sebastián Tormo Gil, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; don Manuel Tortajadas Camaño, al Gobierno militar de Guadalajara; don Santiago Campos Espinosa, al Servicio de Estadística de automóviles de la provincia de Guadalajara.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Residencia.
Se autoriza al general de brigada don Adolfo Martínez Jurado, para que fije su residencia en esta Corte y al del mismo empleo D. Ildefonso Lainer para residir en el Escorial.

Reserva.
Pasa a la reserva el teniente coronel retirado de Infantería D. José Calvo García, y los capitanes E. R. de Artillería don Jerónimo Serra y D. Manuel Martín.

Retiro.
Se concede el retiro al subinspector veterinario de primera D. Julián Mirt.

Matrimonio.
Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Manuel Rodríguez.

Ayudantes.
Se dispone que cesen en el cargo de ayudantes de campo del general D. Manuel Merino, el comandante de Artillería, don Emilio Alonso, y del general don José Donat, el comandante de Artillería don Mario Sánchez.

Clases de tropa

Beneficios para ingreso en las Academias Militares.

El Diario Oficial de hoy publica la siguiente Real orden circular:

«Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 18 del mes próximo pasado, promovida por el sargento del regimiento de Infantería Vergara núm. 57, D. Antonio Linares Aparicio, en símplica de que se le conceda derecho a examinarse de ingreso en las Academias militares, sin cuorir plaza en el concurso; considerando que la ley de 29 de Junio último, en el epígrafe «Clases de tropa», apartado h), concede a estas últimas el ingreso en dichas Academias, fuera de número, siempre que lleven más de seis años de servicio y estén comprendidos entre los veinticuatro y treinta de edad; considerando que por el artículo 28 del reglamento orgánico de los Colegios preparatorios militares, aprobado por Real orden de 15 de Marzo último, se respetan todos los derechos de las clases de tropa sobre ingreso en las Academias militares, y resultando que el recurrente se encuentra comprendido en la legislación que se cita, el Rey, ha tenido a bien acceder a los deseos del interesado, concediéndole el ingreso, fuera de número, en la Academia en que demuestre o haya demostrado suficiencia en todo el plan de ingreso. Es al mismo tiempo la voluntad de S. M., que las clases e individuos de tropa que se encuentren en el mismo caso disfruten de igual beneficio.»

El arte español en París

Juicios de un crítico francés

PARIS 22.—Bajo el título «La pintura moderna en la Exposición española», el crítico de arte de la Agencia Havas publica el siguiente estudio:

«La notabilísima Exposición inaugurada en el «Petit Palais», bajo los auspicios del Comité de aproximación francoespañola, y organizada por el eminente director de Bellas Artes español, Sr. Benlliure, constituye para nosotros valiosísima enseñanza.

La reunión de obras debidas a artistas de la misma raza tiene siempre un aliciente significativo.

Son la resultante de impresiones nacidas bajo un mismo clima y expresadas por seres sensitivos que obedecen a las mismas leyes atávicas.

Es, pues, natural que esos artistas que piensan y traducen con arreglo a un ideal particular, ejerzan por la fuerza común de su doctrina una influencia necesaria para todos aquellos que buscan en el arte universal las diferentes formas de la belleza.

Colocándonos en el punto de vista particular del arte español, que por el entusiasmo que suscitó supo imprimir su sello a toda una pléyade de nuestros pintores modernos, y entre ellos, a Regnault, Carouls Durán y Bonat, nos daremos cuenta del interés que encierra la exclusión de esta escuela que tan viva y tan brillante hicieron los grandes y numerosos maestros.

Sin embargo, los artistas de antaño sabían educarse en contacto con el arte extranjero, sin apartarse de su camino.

De sus estudios en Italia, Ribera y Velázquez sólo tomaron pretexto para formar más tarde su propia personalidad. Hoy, en cambio, se ha operado una fusión, y el arte se ha hecho más cosmopolita.

Numerosos artistas de la «Retrospectiva» del Petit Palais frecuentaron los talleres de Delaroche Ary Cheffer Gudin y otros; en cuanto a los modernos del último momento, poseen la técnica de nuestros estudios de Montmartre y de Montparnasse.

La admirable maestría, la fluidez de toque de un Sorolla Bastida, su distinción de claros coloridos, la composición y los juegos de luces sabiamente dispuestos de un Pradilla Ortiz responden mejor a una concepción de arte general que no a una estética.

Si nos remontamos a los artistas de ayer veremos entonces la perfecta pureza de los retratos de Madrazo, evocadora del pincel de Ingres, así como la «Vicaría», de Fortuny, nos hará pensar en un Meissonnier, con menos rigidez y más vibrante.

Pongamos de manifiesto, aparte de estas observaciones que no son críticas, que si en Madrid, lo mismo que en París, los artistas nos recuerdan que «ya no hay Pirineos», son numerosos los artistas del Petit Palais que por el colorido, que por elección de motivo, siguen apegados a la tradición de su arte nacional.

A este orden pertenecen los bellísimos retratos de Zuleaga, entre los que se destaca el del Duque de Alba; la «Musa gitana», de Romero de Torres, de un estilo clásico y de profunda poesía.

En otro orden de ideas vienen después los jardines de Rusiñol, que triunfa con franqueza y simplicidad de las dificultades de toda sinfonía de tonalidades verdes.

Las escenas regionales de los Zubiaurre (Valentín y Ramón de), por la minuciosa investigación de valores, por su sello pintoresco, por la expresión de las fisonomías, constituyen obras de real interés. La misma observación puede aplicarse a los lienzos de claros coloridos y de bella amplitud de interpretación de Casteluchs, así como a los de Urgell y Carreras «Circo de la Feria». Los monjes de Marin Bagnes están más unidos a la tradición del arte ascético español.

Hemos visto igualmente los notabilísimos cuadros de Pinazo Martínez, cuya pureza de presentación se inspira en los primitivos.

En esos juveniles rostros, la exuberancia de carnes deja intacta en todo su valor la finura de los rasgos y la viveza de la mirada.

Es una simplicidad altamente sabia. Hemos de citar «La bailarina», de Moreno Carbonero; «La oración», de Muñoz Degraín; «La bailarina (Noré)», de León Astruc; «La mujer desnuda», titulada «Madrileña», de Huidobro; «Las cigarreras», de González Bibao, de cálida atmósfera, y los hermosos «Tipos españoles», de Carles.

«La maja maldita», de Beltrán y Masses, mística y sensual, carnes luminosas bajo los encajes de la mantilla; todo ello a pleno color, destacándose sobre un fondo de plata, con profundas transparencias de esmalte.

No podríamos terminar de mejor manera esta rápida reseña sin rindiendo tributo —como rendimos— a los hermosos retratos de Benedito Vives y a la factura impecable de las obras de Alvarez de Sotomayor y de José Villegas.

Después de una visita.

Marruecos

Noticias oficiales

A petición de algunas fracciones que solicitaban nuestro apoyo inmediato para someterse al Majzen, se realizaron el día 21 en Larache y Melilla operaciones de policía que condujeron a la ocupación de Kudia Majzen, en el primero de dichos territorios, y la del Monte Utiel, en el segundo. En esta intervino eficazmente un aeroplano que tuvo ocasión de batir con extraordinaria oportunidad a un grupo rebelde que se oponía a la ocupación.

Se han sometido al Jaiifa, con la ceremonia acostumbrada, los poblados de Beni Salem y la importante fracción de Bab-el-Aonzar, última de Anyera que permanecía rebelde, siendo resultado de esta sumisión el que ayer se haya ocupado sin novedad el zoco del Jemis de Anyera, con lo que queda sometida al Majzen y ocupada en totalidad por nuestras tropas, tan importante cabala.

Prosiguiendo en Melilla el avance, han ocupado ayer, sin novedad, nuestras fuerzas las importantes posiciones de Dar Aneña y Dar Asugar, situadas sobre el camino de Tafersir en la cabala de Metaiza y que deja a retaguardia la casa del Hach Amar.

En la operación de policía realizada en el territorio de Larache, fueron los moros duramente castigados, dejando en nuestro poder más de treinta muertos, no teniendo que lamentar por nuestra parte más bajas que el teniente de Regulares D. Rafael Baquero, sargentos Joaquín Ortega, Juan Baños y Faustino Calzada y once indígenas heridos graves, y muertos dos cabos y tres soldados de Regulares.

La fracción de Beni-Salem, sometida el día 22 al Jaiifa, llevó ayer a nuestra policía indígena, sin novedad alguna, a la posición de Kudia Harya que domina dicha fracción y que garantiza la seguridad de las libertas situadas al Norte de Tetuán, y vigila por el Este el puerto de Ba el-Aonzar, que con el del Kuf, son los únicos que ya quedan por ocupar de Sierra Haus. La Rebaa de Bab-el-Aonzar se ha sometido al Jaiifa, quedando con ello terminado por completo la sumisión al Majzen de la cabala de Anyera. Con este motivo el alto comisario elogió la labor llevada a cabo, de acuerdo con sus orientaciones, por los comandantes generales de Ceuta y Larache; Oficinas indígenas y fuerzas a sus órdenes y por el kaid Ben Aif, que tan hábilmente viene trabajando en favor del Majzen.

Después de una visita.

PARIS 23.—Comunican de Rabat a Le Temps que en la audiencia concedida por el Sultán al general Berenguer asistió el senador Chastenot, como también el Cuarto civil y militar del residente general francés, general Lyautey, y los oficiales del Cuarto del alto comisario español y del bajá de Rabat.

La placa de la gran cruz de la Legión de Honor entregada al general Berenguer no ha sido concedida, desde que empezó la guerra, más que a los jefes de Estado y a los generales que han tenido mando en jefe.

El general Berenguer visitó la Villa Arreta, donde reside el Consulado de España, en donde se verificó la recepción de la colonia española.

Nuevos generales

Don José Ramírez Falero

Fue promovido ayer al empleo de general de brigada. Nació el año 1855. Ingresó en el servicio como alumno de Ingenieros el 10 de Julio de 1875. Obtuvo reglamentariamente el empleo de aférez-alumno el 22 de Mayo de 1878 y el de teniente el 24 de Diciembre de 1879. Ascendió a capitán en Marzo de 1883; a comandante en Abril de 1895; a teniente coronel en Octubre de 1904 y a coronel en Mayo de 1910.

De coronel ha estado destinado en las Comandancias de Ingenieros de Burgos y Ceuta, en la principal de la 3.ª región y en la de Sevilla, habiéndose encargado diferentes veces de la Comandancia general de la 2.ª región.

Ha desempeñado varias e importantes comisiones técnicas y profesionales. Tomó parte en la campaña de Cuba de 1895-98 (tres años) y en la África, territorio de Ceuta, de 1910-11 (un año).

Se halla en posesión de cruces del mérito militar, blancas y rojas, cruz y placa de San Hermenegildo y medallas de Cuba y África.

La Conferencia de la paz

Nueva nota de la «Entente» y respuesta del Gobierno alemán.

BERLIN 23.—A la Comisión alemana de armisticio le ha sido entregada una nueva Nota de la «Entente», que dice: «Los Gobiernos aliados y asociados se ven obligados a exigir al Gobierno alemán envíe a Versalles delegados que tengan, lo mismo que los Gobiernos aliados y asociados, plenos poderes para deliberar sobre la totalidad de las cuestiones de paz.»

El ministro del Exterior, conde de Brockdorff Rantzau, telegrafió ayer a su representante en Spa acusando recibo de dicha Nota. En el telegrama dice:

«Suponiendo que el acto de la entrega del proyecto aliado sobre los preliminares de paz sea seguido por negociaciones sobre su contenido, el Gobierno alemán ha decidido nombrar delegados a las siguientes personalidades, dotadas de los correspondientes poderes: ministro del Exterior, conde Brockdorff Rantzau; ministro de Justicia, doctor Landsberg; ministro de Correos, Giesberts; los presidentes de la Asamblea nacional prusiana, Leinert y doctor Karl Melchior, y el catedrático doctor Schutteking.»

En un segundo telegrama se darán a conocer los nombres de las personas que acompañarán a los citados señores.

El Gobierno alemán está dispuesto a enviar a los nombrados a Versalles, a condición de que se le garantice que los delegados y sus acompañantes gozarán durante su estancia allí de una completa libertad de acción, pudiendo también utilizar libremente el telegrafo y el teléfono para comunicar con el Gobierno alemán, el cual se reserva el derecho de nombrar posteriormente a peritos especiales para las diversas cuestiones de paz.

Es probable que la salida de los delegados y sus acompañantes se retrase algunos días.

el Tratado a la deliberación del Gobierno de Weimar.

Algunos periódicos de hoy apuntan la conveniencia de un plebiscito alemán, pero estimando que esto sólo podría realizarse en un plazo, y sin admitirse prórroga de ninguna clase.

De todos modos—dice la mayor parte de la Prensa parisina de hoy—, es un hecho innegable que el Tratado de Paz sólo puede firmarse en Versalles, y que esto han de llevarlo a efecto, forzosamente, aquellas personas a quienes se haya dado comunicación oficial del texto.

LONDRES 31.—Según informaciones recibidas de París, los Gobiernos aliados y asociados se han preocupado ya del caso, que suponen verosímil los despachos recibidos de Berlín, de que los delegados alemanes en la Conferencia de Versalles estén sólo autorizados para recibir el proyecto de los preliminares de paz y transmitirlo inmediatamente al Gobierno alemán.

En previsión de que esto pueda ocurrir, ha sido resuelto en las últimas sesiones celebradas en París exigir que los delegados alemanes enviados a Versalles tengan para la firma de los preliminares de la paz los mismos poderes que los representantes de las Potencias aliadas y asociadas.

En el caso de que los delegados de Alemania rehusen firmar el Tratado preliminar, los aliados no están desprevénidos. El comandante en jefe de los ejércitos aliados y el comandante en jefe de las flotas aliadas han elaborado todo un plan en previsión de esta negativa.

Inmediatamente que esto se produjese, un tren especial conduciría a los delegados alemanes otra vez a su país, y empezaría a entrar en vigor las medidas militares y navales a que se refiere el antedicho plan.

BERNA 19.—Comunican de Weimar que pasado mañana saldrán, con dirección a Francia, los delegados alemanes que son esperados en Versalles, por tren especial que llegará a primera hora de la noche. Se ha establecido un servicio de orden y el acceso a la estación queda completamente prohibido para todo el mundo; en el andén sólo se encontrarán las autoridades que han de conducir a los delegados a los hoteles ya designados.

Les queda prohibido a los alemanes salir a pasear por la ciudad, ni abandonar el hotel salvo en los momentos en que hayan de trasladarse al Trianon, lo que harán escoltados para evitar cualquier incidente.

Terminada su misión en el Trianon Palace, volverán también al hotel en automóvil y siem pre con la escolta.

No se permitirá tampoco la circulación del público en los alrededores del Trianon ni de las residencias de la Delegación alemana.

PARIS 21.—El Consejo de los Cuatro ha continuado estudiando esta mañana la cuestión del Adriático y muy especialmente la fórmula de arreglo propuesta por Wilson para conciliar los intereses de los yugoeslavos con los de los italianos.

Ha asistido al Consejo el barón de Sonnino.

Hoy se reunirá también el Consejo de los Cinco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

netro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTE

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390 S-P.	BURGOS : Vitoria, 18 : Teléfono 150
--	--

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina R. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Del Municipio

Conflictos societarios
Manifestó el Sr. Garrido a los periodistas que los obreros en piel de la casa de don Enrique Loeve habían planteado a éste la huelga, solicitando determinadas mejoras.

Las patatas
El Sr. Garrido expuso que los gobernadores de algunas provincias ponen obstáculos para que se efectúe el envío de patatas de las mismas con objeto de garantizar el consumo en la corte.

La cuestión de la carne
El alcalde ha celebrado una detenida conferencia con los abastecedores de carne y los tabajeros, acordándose que como máximo se venda, la de cordero, de 2,60 a 3 pesetas kilo, según clase.

Cédulas a personas jurídicas
Se recuerda que todas las entidades civiles sujetas a la ley de Asociaciones, así como las de carácter mercantil de cualquier naturaleza, incluso los sindicatos y cooperativas, como también las comunidades, fundaciones y Corporaciones, tanto religiosas como de enseñanza y benéficas o para defensa de sus intereses morales y materiales, y, por último, cuantos necesiten ser representados por terceras personas, o puedan tener carácter jurídico, paguen o no al Estado el impuesto de personas jurídicas, se han de proveer de la cédula correspondiente, a cuyo efecto deben formalizar un padrón en el Ayuntamiento, Negociado de Cédulas, plaza de la villa, 4.

Un concurso
El Ayuntamiento saca a concurso el aprovechamiento de las hierbas de la Dehesa de la Villa durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

El concurso, por ocho días naturales a contar desde el día de mañana, y los antecedentes están de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría.

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran las exigencias de la industria.

También indicó el Sr. Aparicio a los representantes de la Prensa que el Consejo de Protección a la Infancia había interesado de él se le siguiesen concediendo los guardias con cuantías contaba para las exigencias de sus necesidades.

Pasado mañana viernes, «El conde de Luxemburgo» en la sección de la tarde, y «La Embajadora», por la noche.

El sábado, reposición de «La mujer divorciada».

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, se verificará el 2.º vermouth de moda, poniéndose en escena el aplaudidísimo sainete lírico, en dos actos, «Serafín el pintor», o «Contra el querer no hay razones»; por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pintor».

El viernes por la tarde se verificará una representación extraordinaria del popular sainete «Trianeros», grandísimo éxito de esta temporada.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, tendrá lugar un gran recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea; el programa, selecto, lo compondrán obras de Schumann, Mozart, Albéniz, Tárrega y Fortea.

La expectación que hay por oír a este maestro de guitarra es enorme, y se puede asegurar que la sala del teatro Infanta Isabel esté completamente llena.

En contaduría, sin aumento de precios, se despachan localidades.

Todas las noches «Caperucita y el lobo». Para el domingo, por la tarde, que no habrá más que una función de tarde, se prepara un gran cartel, con las obras de gran éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y la graciosísima obra «Un drama de Calderón».

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran las exigencias de la industria.

También indicó el Sr. Aparicio a los representantes de la Prensa que el Consejo de Protección a la Infancia había interesado de él se le siguiesen concediendo los guardias con cuantías contaba para las exigencias de sus necesidades.

Pasado mañana viernes, «El conde de Luxemburgo» en la sección de la tarde, y «La Embajadora», por la noche.

El sábado, reposición de «La mujer divorciada».

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, se verificará el 2.º vermouth de moda, poniéndose en escena el aplaudidísimo sainete lírico, en dos actos, «Serafín el pintor», o «Contra el querer no hay razones»; por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pintor».

El viernes por la tarde se verificará una representación extraordinaria del popular sainete «Trianeros», grandísimo éxito de esta temporada.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, tendrá lugar un gran recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea; el programa, selecto, lo compondrán obras de Schumann, Mozart, Albéniz, Tárrega y Fortea.

La expectación que hay por oír a este maestro de guitarra es enorme, y se puede asegurar que la sala del teatro Infanta Isabel esté completamente llena.

En contaduría, sin aumento de precios, se despachan localidades.

Todas las noches «Caperucita y el lobo». Para el domingo, por la tarde, que no habrá más que una función de tarde, se prepara un gran cartel, con las obras de gran éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y la graciosísima obra «Un drama de Calderón».

Otro ídem id. id. de la de Navarra a don José María Gimeno, nombrado para la de Palencia.

Otro ídem id. id. de la de Palencia a don Felipe Esteve, nombrado para la de Badajoz.

Otro ídem id. id. de la de Tarragona a don Enrique María Arribas, diputado a Cortes.

Otro ídem id. id. de la de Toledo a D. Alejandro de Castro, jefe de Administración civil.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando suspensos de empleo y sueldo a todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telegrafos que en las horas y días que se indican no se encuentran prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.

Otro nombrando comisario general de Seguros a D. José Ramón Martínez Aguiló, ex director general.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Claudio Ruiz Ruiz las 219 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo José Ruiz Ruiz.

Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan, pertenecientes a los individuos que sus indican.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este Ministerio.

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran las exigencias de la industria.

También indicó el Sr. Aparicio a los representantes de la Prensa que el Consejo de Protección a la Infancia había interesado de él se le siguiesen concediendo los guardias con cuantías contaba para las exigencias de sus necesidades.

Pasado mañana viernes, «El conde de Luxemburgo» en la sección de la tarde, y «La Embajadora», por la noche.

El sábado, reposición de «La mujer divorciada».

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, se verificará el 2.º vermouth de moda, poniéndose en escena el aplaudidísimo sainete lírico, en dos actos, «Serafín el pintor», o «Contra el querer no hay razones»; por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pintor».

El viernes por la tarde se verificará una representación extraordinaria del popular sainete «Trianeros», grandísimo éxito de esta temporada.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, tendrá lugar un gran recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea; el programa, selecto, lo compondrán obras de Schumann, Mozart, Albéniz, Tárrega y Fortea.

La expectación que hay por oír a este maestro de guitarra es enorme, y se puede asegurar que la sala del teatro Infanta Isabel esté completamente llena.

En contaduría, sin aumento de precios, se despachan localidades.

Todas las noches «Caperucita y el lobo». Para el domingo, por la tarde, que no habrá más que una función de tarde, se prepara un gran cartel, con las obras de gran éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y la graciosísima obra «Un drama de Calderón».

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran las exigencias de la industria.

También indicó el Sr. Aparicio a los representantes de la Prensa que el Consejo de Protección a la Infancia había interesado de él se le siguiesen concediendo los guardias con cuantías contaba para las exigencias de sus necesidades.

Pasado mañana viernes, «El conde de Luxemburgo» en la sección de la tarde, y «La Embajadora», por la noche.

El sábado, reposición de «La mujer divorciada».

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, se verificará el 2.º vermouth de moda, poniéndose en escena el aplaudidísimo sainete lírico, en dos actos, «Serafín el pintor», o «Contra el querer no hay razones»; por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pintor».

El viernes por la tarde se verificará una representación extraordinaria del popular sainete «Trianeros», grandísimo éxito de esta temporada.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, tendrá lugar un gran recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea; el programa, selecto, lo compondrán obras de Schumann, Mozart, Albéniz, Tárrega y Fortea.

La expectación que hay por oír a este maestro de guitarra es enorme, y se puede asegurar que la sala del teatro Infanta Isabel esté completamente llena.

En contaduría, sin aumento de precios, se despachan localidades.

Todas las noches «Caperucita y el lobo». Para el domingo, por la tarde, que no habrá más que una función de tarde, se prepara un gran cartel, con las obras de gran éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y la graciosísima obra «Un drama de Calderón».

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

LA BOLSA

Cotización del 23 de Abril

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, and Fin de mes.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E, C, A.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include CÉDULAS, Banco Hipotecario, 4 por 100, Idem 5 por 100.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa Madrid 1918, 5 por 100.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

Alianza anglofrancoamericana
PARIS 22.—El proyecto de alianza francoangloamericana evoluciona hacia una feliz solución, y todo hace prever que pueda llevarse a un buen término sin tardar mucho.

A tal resultado conducirá en gran parte la actitud que comienza a observar a éste respecto la Prensa alemana. Discuten los periódicos de allí el Rhin de un modo abierto, y tratando de encender el odio en su población, las proposiciones de paz elaboradas por la Conferencia de París.

El Berliner Tageblatt dice de un modo franco que las condiciones que tratan de imponer los aliados a Alemania son lesivas desde todos los puntos de vista para este país, que no puede ni debe aceptarlas.

En su número de ayer escribe este periódico: «Debemos estar preparados los alemanes para que, si las proposiciones de la Entente no se ajustan de un modo exacto a los 14 puntos enunciados por Mr. Wilson ante la Cámara de los representantes, y si la Entente, llevada de fines que no podemos admitir nosotros, nos exigiera la aceptación pura y simple de las condiciones de paz que ha elaborado el Consejo de jefes aliados, la contestación alemana sea clara: se impone que nos neguemos rotundamente a firmar semejante Tratado.»

El Worwaeris dice, respecto de las negociaciones de paz, que es inadmisibles en derecho que se pretenda por los aliados que Alemania firme sin negociar, y añade que no son los Gobiernos quienes deben tratar, sino los pueblos por sí mismos.

Es imposible—añade—que asuntos de tanta importancia hayan de ser solucionados sin que se negocie y que se pretenda llegar a la paz con el simple dictado de condiciones de una sola de las partes.

El medio de que negociemos, y al que no se ha llegado, pero debe llegarse, es que tratemos de pueblo a pueblo y que prescindamos, en uno y otro campo, de Gobiernos que no representan verdaderamente el sentir nacional.

Las subsistencias

Dijo ayer el ministro de Abastecimientos a los periodistas que esta tarde se reunirá con los asentadores de la plaza de la Cebasa para tratar de varios asuntos relacionados con el Ministerio.

Mañana saldrá el subsecretario de Abastecimientos, acompañado de varios funcionarios de dicho departamento, para Toledo, por ser la provincia más cercana a Madrid en donde pueden hallarse algunas patatas con que abastecer la corte.

El Sr. Maestre está haciendo activas gestiones para traer patata vieja de Palencia y nueva de Barcelona.

El ministro de Abastecimientos comunicó hoy a los periodistas la siguiente nota oficial: «Teniéndose noticia en este Ministerio de que se está realizando un importante contrabando de mantenimientos por las costas, se ha interesado del ministro de Marina ordeno lo oportuno a los fines de perseguir aquél por los medios y forma que estime pertinentes, pidiéndose también al gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos que coadyuve a la persecución del ilícito tráfico de especies por medio de sus barcos costeros, que pueden realizar misión tan importante al propio tiempo que persiguen el contrabando de tabaco.»

Se ha teleografiado al embajador de España en los Estados Unidos para que con toda actividad proceda a la compra de trigo norteamericano; proponiéndose el señor ministro de Abastecimientos destinarlo a las atenciones de las regiones del Norte, con objeto de que el trigo argentino que se recibía pue-

da invertirse en el consumo de las restantes provincias del litoral.

Respecto al abastecimiento de patatas para el mercado de Madrid, el ministro, sin perjuicio de atender diariamente, conforme lo hace, las peticiones que le dirige el alcalde, para que no se dificulte por los gobernadores de las comarcas productoras el envío del indicado tubérculo, se preocupa con excepcional interés de tan importante problema; hallándose decidido a realizar cuanto esté en su mano a fin de conseguir en lo factible el abaratamiento de las patatas.

Asimismo nos comunicó su satisfacción por haber llegado a España el vapor Valonera, que conduce cereales de la Argentina.

SALAMANCA 21.—Los ganaderos de toda la provincia se han reunido en Asamblea magna y trataron de los medios de continuar expendiendo carne por su cuenta a precios económicos a las clases necesitadas de la ciudad. Reinó mucho entusiasmo.

Terminada la reunión, todos fueron al Gobierno civil a protestar contra la conducta de los telegrafistas y ofrecerse al gobernador.

Este agradeció sus demostraciones de adhesión.

LEON 22.—Se ha llevado a cabo la incantación de los artículos de primera necesidad que tenía almacenados clandestinamente el vecino de Villafranca del Bierzo D. Marcos Villarejo.

Se han decomisado 15.000 huevos, y se ha impuesto al acaparador la multa de 9.500 pesetas, las que hizo efectivas.

SUCESOS

Atropello
Un carro que se dio a la fuga atropelló en la glorieta de las Pirámides a Pablo González, de cincuenta y siete años, hiriéndole gravemente.

Del balcón a la calle
Desde el piso segundo de la casa número 7 de la calle de la Espada se cayó a la calle el niño de cinco años Francisco Alcón Navarro, produciéndose una fuerte conmoción cerebral.

Los carteristas
En el paseo de la Castellana le sustrajeron ayer la cartera, con metálico y documentos, a D. Narciso Puig de la Bellacasa.

Un robo
A Julieta Branchi, francesa, domiciliada en la calle de Zurbano, 32, le sustrajeron de un armario 745 francos y tres libras esterlinas.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a catorce.

Provincias

El gobernador de Guadalajara

GUADALAJARA 21. (6 tarde).—Esta tarde ha salido con su familia para Madrid el gobernador liberal 'que ha sido de esta provincia D. Diego Trevilla'.

A la estación acudieron a despedirle todas las autoridades, comisiones de las corporaciones y diferentes personalidades, quienes testimoniaron a los señores de Trevilla las simpatías que se han captado en esta población durante el tiempo que han residido aquí.

Del mando de la provincia se ha encargado interinamente el secretario del Gobierno, Sr. Gomez Plasent.—Infante.

SEVILLA 22.—El súbito portugués Juan Pereira da Silva fué detenido por cortar flores del Parque de María Luisa, no concediéndosele importancia en un principio a la detención.

El detenido, al ser interrogado, incurrió en contradicciones, llamando la atención una herida que tenía en la mano derecha, que se causó, según dijo, trabajando en los Altos Hornos de Bilbao.

El detenido está incomunicado, y se dice que esta detención puede estar relacionada con la explosión del petardo el Jueves Santo; pero con certeza nada se sabe, por la reserva que guarda el Juzgado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, La tempestad. A las 10,30, El postillón de la Rioja y La viejecita.

COMEDIA.—A las 10,30, La casa de la Troya. A las 10,30, La casa de la Troya.

LARA.—A las 7,15, Raquel Meller. A las 10,15, La casa de los malagros y Cobardías.

ESLAVA.—A las 6,45 Las lágrimas de la Trini. A las 10,30— Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La duquesa de Tabarín.

APOLO.—A las 6,45 Serafín el pintorero A las 10,45, Serafín el Pintorero, o Contra el querer no hay razones.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, (doble) Caperucita y el lobo. A las 10,30, (doble), Caperucita y el lobo. (Grandes éxitos).

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, La venganza del ajusticiado. A las 10,30, La venganza del ajusticiado.

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 6,30, La hebreá. A las 10,30, La hebreá.

NOVEDADES.—A las 6,30, La oración de la vida. A las 7,30, El misterio de la jota. A las 9,30, El cotarro nacional. A las 10,30, El caso es pasar el rato. A las 12, Chiribitas.

MARTIN.—A las 6,45, La danza de los velos. A las 7,45, Los cadetes de la reina. A las 10,30, La danza de los velos. A las 11,45, El club de las infortunadas

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castela, Elsa, Mori, Graciela, The Onotos y Mariquita Fuentes. Exito inmenso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—(Función popular). Grandes partidos a mano y raqueta. A las 9,45 de la noche. Primero, Rosita y Marina contra Matilde y María; segundo, Mallavia I contra Fernández y Chiquito de Madrid; tercero, Matilde y Fermína contra Ursinda y Felipa.—Los pelotaris que aparecen en primer término llevarán disimulativo rojo y azul sus contrarios.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

DEL GOBIERNO CIVIL

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran las exigencias de la industria.

También indicó el Sr. Aparicio a los representantes de la Prensa que el Consejo de Protección a la Infancia había interesado de él se le siguiesen concediendo los guardias con cuantías contaba para las exigencias de sus necesidades.

Pasado mañana viernes, «El conde de Luxemburgo» en la sección de la tarde, y «La Embajadora», por la noche.

El sábado, reposición de «La mujer divorciada».

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, se verificará el 2.º vermouth de moda, poniéndose en escena el aplaudidísimo sainete lírico, en dos actos, «Serafín el pintor», o «Contra el querer no hay razones»; por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafín el pintor».

El viernes por la tarde se verificará una representación extraordinaria del popular sainete «Trianeros», grandísimo éxito de esta temporada.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría, con dos días de anticipación, de once de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El viernes, por la tarde, tendrá lugar un gran recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea; el programa, selecto, lo compondrán obras de Schumann, Mozart, Albéniz, Tárrega y Fortea.

La expectación que hay por oír a este maestro de guitarra es enorme, y se puede asegurar que la sala del teatro Infanta Isabel esté completamente llena.

En contaduría, sin aumento de precios, se despachan localidades.

Todas las noches «Caperucita y el lobo». Para el domingo, por la tarde, que no habrá más que una función de tarde, se prepara un gran cartel, con las obras de gran éxito «En cuerpo y alma», de Linares Rivas, y la graciosísima obra «Un drama de Calderón».

El Sr. Aparicio se refirió en su conversación con los representantes de la Prensa al conflicto existente entre los patronos y obreros candeslantes, expresando que los primeros aceptan las condiciones que se determinaron, y, en cambio, los otros no.

Significó asimismo el Sr. Aparicio que los fabricantes de harina le habían indicado que, en vista de la resolución ministerial que habrá de determinar el abasto de trigos y harinas en Madrid, readmitirán a los obreros que despidieron por consecuencia de la anomalía de las circunstancias, por orden de antigüedad y a medida que lo requieran

Los Previsores del Porvenir

Personal
Ha sido nombrado comisario regio de Seguros, D. José Ramón Martínez Agulló, que fué director general del Tesoro y es persona competente en la materia.

NOTICIAS

Los días 25 y 26 del actual disertarán en el Centro del Ejército y de la Armada la ilustrísima señora doña Sofía Casanova y el excelentísimo Sr. D. Antonio Villanova, sobre los temas: «Impresiones de una mujer en el frente oriental durante la guerra» y «Misión educadora del ejército», respectivamente.

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, en el local de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el senador D. José A. Ubierna, acerca del tema «Cortes constituyentes».

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 24, a las seis y media de la tarde, continuará, en sesión pública, la discusión de la Memoria de los señores López de Goicoechea, Peña y Costa y Cortezo Collantes (D. A.), acerca de «La legislación civil y el proletariado», haciendo uso de la palabra los señores Quílez y Sanz (D. J. M.) y Cabello y de la Sota (D. P.).

Para resolver el pleito pendiente entre obreros y patronos panaderos, el gobernador, a requerimiento de una comisión del gremio, nombrará un Tribunal arbitral que entienda en el asunto.

El vicepresidente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que desde ayer al 5 de mayo próximo quedarán expuestas al público en la plaza de la Constitución las listas electorales remitidas a dicha Junta por el jefe provincial de Estadística de la Dirección del Instituto Geográfico; admitiéndose en este plazo todas las oportunas reclamaciones en la oficina destinada al efecto en la plaza de la Villa, núm. 4.

Con radium, raves X, electricidad, curanos reuma, gota y sus complicaciones en enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tóben dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis mucosa membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposibles de curar con ningún otro medio, Instituto Radiométrico, Princesa, 58, Madrid.

Barcelona

Verías noticias

BARCELONA 21.—Mañana, a las once, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación una importante reunión, convocada por la Academia de Jurisprudencia, para tratar de los intentos de regulación del problema agrario.

En esta reunión se discutirán preferentemente estos dos extremos:

1.º La actuación agrícola catalana tiene que desarrollarse en forma que no dificulte la reforma del régimen agrario de las otras regiones.

2.º Debe evitarse que las reformas que se implantan en Cataluña impongan a esta región soluciones reñidas o desacomodadas con su manera de ser.

Refiriéndose anoche el capitán general, al recibir a los periodistas, al suelto publicado por La Correspondencia Militar, en el que se afirma son totalmente falsos los rumores propalados de que el elemento militar había tenido intervención directa en la dimisión de los Sres. Montañés y Doval, y en el planteamiento y desarrollo de la última crisis, manifestó que, por expresar la verdad, estaba en absoluto conforme con las palabras y espíritu del mismo.

El día de hoy ha transcurrido en la más completa tranquilidad, no habiendo, como día festivo, ninguna variación notable en las diversas cuestiones planteadas después de la huelga general.

El gobernador civil ha continuado ayer y hoy las gestiones para el arreglo de dichas cuestiones.

El delegado de la Policía del distrito de la Audiencia de esta ciudad, Sr. Casals, ha sido nombrado jefe de Vigilancia de la Coruña.

Durante la madrugada de ayer fueron detenidos bastantes individuos por circular sin permiso después de la hora reglamentaria.

Por la autoridad superior se dispone que se examinara detenidamente, cada caso y que fueran puestos en libertad los detenidos, imponiéndose una multa a los que no justificasen, en caso de necesidad, su presencia en la calle.

El servicio de Teléfonos ha funcionado hoy en la misma forma que en días anteriores, prestandose con regularidad el servicio entre las principales poblaciones de la provincia.

La comunicación telefónica con Lérida, que se había interrumpido, quedó restablecida ayer mismo.

Se ha reanudado, además, el servicio con Figueras, Portbou y Tortosa.

Según informes oficiales, todos los empleados de telégrafos de Gerona, Igualada, Sitges y Vilanova y Geitru han patentizado su adhesión al Gobierno, hallándose dispuestos a prestar servicio.

Esta mañana se ha hecho a la mar el destructor Villamil.

En la barrada de la Barceloneta se ha trabajado hoy normalmente hasta el mediodía, excepto en los ramos de construcción y arte rodado.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Cárcel celular de esta capital, D. Juan Viso Rubio.

El capitán general ha interesado del gobernador civil una nota de las obras que no se trabaja, mañana martes, para ordenar una información en que se averigüen las causas de la paralización y responsabilidades que se deduzcan.

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de suprimir la plaza de inspector general de Vigilancia que desempeña actualmente el Sr. Roldany, y que un comisario de Barcelona y un inspector que ejerce la jefatura de una brigada serán relevados de sus cargos.

En la sección segunda de la Audiencia continuó esta mañana la vista de la causa llamada de los tintoreros.

Informó el fiscal, sosteniendo la culpabilidad de los procesados.

El Sr. Posada hizo un minucioso examen de las pruebas, señalando las contradicciones de algunos testigos, y especialmente las del ofendido.

A la una de la tarde se suspendió el juicio, para continuarlo mañana a las diez.

BARCELONA 22.—Continuó la vista del proceso por asesinato frustrado del que fué víctima el fabricante Sr. Figueras.

Informó el fiscal Sr. Posada, quien con frase enérgica condenó los atentados de carácter social que con harta frecuencia se vienen perpetrando en Barcelona.

Elogió el valor cívico de la declarante Carmen Acebo, que ante el Tribunal ha mantenido las acusaciones que formuló en el sumario.

Relató luego la diligencia de reconocimiento en rueda de presos efectuada en la cárcel de San Feliú de Llobregat, haciendo notar que, en aquella, el Sr. Figueras reconoció por tres veces al autor del disparo que se le hizo el día 4 de enero último.

Sostuvo que el Sindicato de obreros tintoreros, cumpliendo el compromiso que contrajo, entregó al procesado Lara cien pesetas por el disparo que hizo contra el señor Figueras.

Al atribuir a la Sociedad de Tintoreros el propósito de asesinar al Sr. Figueras, se promueve un incidente entre el fiscal y el abogado defensor Sr. Sorogoyen, que corta el presidente.

El Sr. Posada terminó su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad. Mañana continuará la vista.

Conflictos sociales

Huelgas en Zaragoza

ZARAGOZA 22.—Actualmente están planteadas las huelgas de tipógrafos, albañiles, carreros y sombrereros.

Se han practicado diversas gestiones por las autoridades, sin llegar a dar con una fórmula de solución para ninguno de los conflictos.

Estos se desarrollan pacíficamente, no habiendo ocurrido incidentes.

Tan sólo tres obreros carreros han sido detenidos por ejercer coacciones.

Una Comisión de la Sociedad visitó al anterior gobernador para pedirle la libertad, que les fué concedida por el Sr. Acuña.

Hoy se reúne la Asociación patronal del Arte de imprimir.

Confecionará una nueva escala unificadora de jornales, que someterá a la aprobación de la Asamblea obrera.

Este conflicto entra en su fase decisiva. La impresión es optimista.

El público recibió ayer con júbilo la reaparición de los periódicos.

Autorizados para cambiar impresiones respecto a la huelga, se reunieron los albañiles y peones, en número de unos 150.

Presidió Indalecio Bravo. Se propuso que nadie pueda trabajar fuera de Zaragoza sin proveerse de un volante de la Directiva, se censuró a la Directiva por el incumplimiento de algunos acuerdos, y se pidió que no trabaje ningún albañil en un radio de 20 kilómetros.

Un orador propuso que sean sólo seis kilómetros, en lugar de 20, y que se pueda trabajar en otros oficios, y esta proposición promovió un ruidoso incidente, en el que tuvo que intervenir el delegado de la autoridad, Sr. Duperrier.

ALICANTE 22.—Hoy se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción (carpinteros, albañiles, ladrilleros, pintores, etc.).

Signe el paro de los tipógrafos, y para mañana se anuncia el de los metalúrgicos, cuyos patronos halláanse dispuestos a cerrar fábricas y talleres antes que acceder a las demandas de sus obreros.

También se anuncia, para dentro de brevisimo plazo, el paro de los carreteros, cocheros, cocineros, camareros, trabajadores del muelle y algún otro gremio.

El nuevo gobernador, Sr. Maestre, apenas se posesionó de su cargo, dispuso la inmediata clausura de la Casa del Pueblo.

Los gremios siguen reuniéndose donde pueden.

ALICANTE 22.—Siguen en Alcoy la huelga general.

No se tienen noticias de cómo se desenvuelve.

Sólo se sabe que siguen adoptándose precauciones y que la ciudad continúa sometida al estado de guerra.

GIJÓN 22.—Desde hoy empieza a regir la jornada de ocho horas en la fábrica de Mieres.

En Duro-Felguera se implantará muy pronto dicha mejora.

El Sindicato Metalúrgico aun no sabe si la Sociedad Moreda-Gijón accederá también a conceder dicha jornada.

OVIEDO 22.—Se anuncia como inminente la huelga de los obreros que trabajan en la fábrica de cemento de Tudela Veguín.

Piden la jornada máxima de ocho horas.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

En Madrid

Real decreto

La Gaceta ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el número 6.º del artículo 7.º del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de Febrero de 1915 quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que a las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid, para los residentes en la corte, y en los Boletines Oficiales, para los de provincias, no estén prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior podrán los incurso en la disposición del mismo alegar las exculpaciones de que se crean asistidos ante el director general, en Madrid, y ante los gobernadores civiles, en las provincias, a los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, números 6.º y 8.º del 157 y 161 del Reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de Telégrafos, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900.

Art. 3.º El director general de Correos y Telégrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que, después de corridas reglamentariamente las escalas y colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía, que se presenten a prestar servicio, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Dado en Palacio a 22 de abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicoechea.»

El Real Automóvil Club de España acordó ayer, en una reunión celebrada bajo la presidencia del duque de Alba, poner a disposición del Gobierno los automóviles pertenecientes a los socios de esta entidad con objeto de que el Gobierno asegure con ellos las comunicaciones rápidas necesarias.

Como quiera que, dada la premura con que se ha hecho la convocatoria para esta reunión, algunos socios no han podido concurrir a ella, el R. A. C. E. mantiene abierta la lista de inscripción al objeto de recibir aquellas que enviarán seguramente los socios no asistentes, al tener conocimiento del objeto de la reunión.

En Barcelona

BARCELONA 22.—En las primeras horas de la tarde, el capitán general nos declaró que la situación no había experimentado variación alguna ostensible en relación con los días anteriores.

En Murcia

MURCIA 22.—En Teléfonos fueron utilizados hoy para prestar servicio algunos empleados del Catastro.

También han sido llamados otros de Obras públicas.

Las estaciones de Murcia siguen comunicando con Cartagena y Lorca.

En Alicante

ALICANTE 22.—No ha prosperado la proposición de algunos socios del Casino referente a que se expulsase de la Sociedad

La situación en Egipto

LONDRES 22.—Las noticias de El Cairo, que alcanzan al sábado por la noche, siguen revistiendo gravedad, y se ha acordado proseguir el envío de refuerzos y dejar en suspenso hasta nueva orden el licenciamiento de las tropas británicas de Egipto y territorios cercanos.

La huelga en El Cairo es absoluta, reclamándose por los huelguistas el inmediato abandono de sus puestos por los empleados europeos y el reconocimiento por el Gobierno inglés de la nacionalidad egipcia.

PARIS 22.—El presidente de la Delegación egipcia, Said Bajá Zagloul, ha visitado a Wilson, Clemenceau, Lloyd George, Orlando y al marqués de Saionji, a los que ha hecho presente las aspiraciones del pueblo egipcio.

LONDRES 22.—Dicen de París que la Delegación nacional de Egipto desmiente que el movimiento egipcio sea anticristiano y provocado por los alemanes o los jóvenes turcos.

Los documentos pondrán fin a esta leyenda.

Los agentes diplomáticos extranjeros pudieron comprobar el carácter exclusiva mente nacional del movimiento.

Si Egipto hubiera querido utilizar las complacencias de los alemanes y de los turcos, hubiera aprovechado las ocasiones que se presentaron durante la guerra para paralizar la acción de los aliados en Oriente.

PARIS 21.—Hoy recibirá M. Clemenceau a la Delegación nacionalista egipcia, que pide que el Tratado de Paz les reconozca personalidad como tal nación y formar parte de la Liga de Naciones.

El Presidente Wilson

PARIS 23.—Según la United Press, de Nueva York, el Presidente Wilson ha tomado la decisión de que no se quedara en Brest el Jorge Washington.

Dicho barco volverá a América con tropas, mientras que el Arizona, que no se presta al transporte de tropas, quedará anclado en Brest a la expectativa del viaje rápido a América, si fuere necesario.

En la actualidad, parece que la fecha del 20 de Mayo, que se había dado como fecha posible del viaje de regreso del Presidente Wilson, sea demasiado temprana. Por más de que oficialmente no consta, se cree que se convocará a una sesión extraordinaria del Congreso de la Paz, por cable, durante el mes de Mayo, y que el Presidente Wilson se embarcará entre el 20 de Mayo y el 1 de Junio.

a los miembros de la misma pertenecientes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Este mediodía anunció en Teléfonos que se admitían despachos para Alcoy, Ibi, Cocentaina y Onteniente. Para ello se utilizaba el teléfono interurbano con Alcoy y el municipal de los otros pueblos.

Esta mañana llegó el ingeniero don Enrique Alcaráz, diputado por Chelva. He hablado con él y me ha declarado que venía con el encargo del Gobierno de tratar de normalizar las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Muéstrase muy esperanzado de lograr un éxito rápidamente.

El Círculo Mercantil ha publicado una protesta por los graves perjuicios que al comercio ocasiona la actual anomalía, haciendo constar su vivo deseo de que cese lo antes posible el actual estado de cosas.

En Zaragoza

ZARAGOZA 23.—Aunque muy lentamente, se va restableciendo el servicio de Comunicaciones.

Algunas estaciones de los pueblos de la provincia se resisten aún a contestar.

El gobernador realizará la incautación de las estaciones de Calatayud, Egea, Tarazona y Ariza.

Los telegrafistas se reúnen diariamente en las afueras de la población para cambiar impresiones.

Algunos han comenzado a trabajar. El número de los que han vuelto a las oficinas es de doce.

También trabajan algunas señoritas. Están a las órdenes del jefe de Obras públicas, y se dedican al restablecimiento de las comunicaciones.

Hoy se intentó comunicar con Lérida.

Ayer fueron transmitidos y recibidos en esta Central más de mil despachos.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión para tratar del conflicto de las comunicaciones y de los perjuicios graves que ocasiona a la industria y al comercio.

En Palencia

PALENCIA 22.—En Telégrafos empiezan a admitirse despachos.

Los dirigidos a los pueblos de la provincia se llevan en automóviles particulares.

Los ingenieros siguen realizando los servicios de Telégrafos.

Los telegramas se cursan, pero con gran retraso.

El jefe de la Central, que asiste al despacho, continúa encargado de la caja de la red urbana.

La Guardia civil vigila para evitar incidentes.

En Málaga

MALAGA 22.—Ha llegado a esta capital un ingeniero de Caminos, para incautarse de la Central de Teléfonos, cuyo acto se realizará mañana.

A su llegada celebró una conferencia con el gobernador civil.

En Guadalajara

GUADALAJARA 22.—Los funcionarios de esta sección de Telégrafos han dirigido un oficio al gobernador, participándole que se vuelven a hacer cargo de los servicios, y solicitan que el Gobierno ponga en libertad a los detenidos con motivo de la huelga.

También piden la readmisión de los funcionarios de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

El comunismo en Hungría

PARIS 22.—Dicen de Budapest que Bela Kun, comisario del pueblo para los Asuntos Exteriores, ha publicado el siguiente manifiesto:

«A los trabajadores revolucionarios y a la Prensa obrera de todos los países

Compañeros: El día 4 de Mayo se inaugurará el Congreso de los Consejos de obreros y soldados revolucionarios de Hungría.

El Consejo revolucionario del Gobierno presentará a este Congreso su informe sobre la actividad que ha desarrollado durante las seis semanas que lleva gobernando para la supresión del capital y la constitución del socialismo.

También invitamos a vuestros representantes a que asistan a este Congreso para que puedan convencerse de la actividad de destrucción, a la vez que de construcción, de la dictadura proletaria de Hungría. Es la calumnia una de las armas principales del capitalismo.

Los opresores, que no sólo disponen de los medios materiales, sino también de los medios intelectuales del Poder, pretenden dar de nuestro movimiento una idea caricaturesca, con objeto de presentar a los oprimidos como el espectro del terror, y hasta los periódicos socialistas están propalando el cuento de que no es la nuestra dictadura del proletariado, sino dictadura contra el proletariado, lo cual constituye a todas luces una contrariedad.

Mientras en los países donde impera la democracia capitalista, los que se llaman representantes del pueblo apenas si se ponen al habla con sus electores en contadísimas ocasiones solemnes, nosotros estamos en contacto permanente con los trabajadores, con cuya inmediata y expresa aprobación emprendemos todos nuestros cometidos.

Lo que venimos haciendo no es obra de algunos, sino obra del proletariado entero. Venid a nosotros y ved cómo trabajamos.

Con mi saludo revolucionario.—El comisario del pueblo, Bela Kun.»

Las organizaciones obreras

PARIS 21.—Con propósito de realizar el primer ensayo de unión de todas las organizaciones obreras, los Sindicatos obreros católicos, después de largas deliberaciones, acordaron mandar sus representantes a la Conferencia que tenía que celebrarse conjuntamente con los representantes de la Confederación General del Trabajo.

Esta Conferencia, que tuvo lugar ayer, reviste gran importancia, pues ella definirá las actitudes a adoptar en vista del

Congreso sindical que ha de celebrarse en breve.

«El resultado de ella ha sido que, si bien no ha podido llegarse a un feliz resultado respecto a dicha tentativa de unión, por negarse los delegados católicos a adherirse a la Confederación General del Trabajo, al ausa de que ésta pearte del principio de establecer una lucha de eclases que los católicos no admiten de ningún modo, sin embargo, la Asamblea adoptó el conjunto de las resoluciones que interesan a todos los obreros así como fijó las listas to las reivindicaciones que le son comunes.

Como para el logro de estas reformas se propusiera la constitución de un programa, después de oír varias opiniones, ello fué dejado a la apreciación de las agrupaciones regionales.

El archivo musical de Palacio

El profesor de la Real Capilla D. José García Marcellán, después de dos años de constante labor, ha dado cima a la tarea de reorganizar el valioso archivo musical de Palacio, delicada misión que le fué confiada por S. M. el Rey.

La reorganización del archivo abarca todas las obras musicales propiedad del Real Patrimonio, desde 1734 hasta la fecha, y en él figuran ya catalogadas y encerradas en armarios contruidos ex profeso, gran número de obras de música religiosa de los maestros Torres, Falconi, Corselli, Nebra, Ugena, Lidón, Federici, Andrevi, Rodríguez de Ledesma, Eslava, Zubiaurre y Saco del Valle, así como de otros notables compositores nacionales y extranjeros.

En la actualidad consta el archivo de 1.310 obras, que hacen un total de 27.229 papeles, encerrados en diez armarios.

El Sr. Marcellán, como complemento de su trabajo, ha publicado una Memoria en la que da cuenta de las reparaciones que en el transcurso del tiempo han sufrido los instrumentos que se conservan del magnífico quinteto de «Stradivarius», que el célebre Luther Antonio Stradivarius comenzó a construir para la corte española de 1687.

El proceso Humbert

PARIS 23.—La sesión de ayer del proceso Humbert comenzó a la una de la tarde y tuvo cuarenta y cinco minutos de duración.

Durante ella oyéronse varios testigos de descargo.

En esta sesión ha declarado M. Ribot, ex presidente del Consejo de ministros, diciendo que jamás se opuso a la instrucción del proceso contra Bolo, sino que, por el contrario, la pidió insistentemente.

También ha declarado M. Payelle, primer presidente del Tribunal de Cuentas, y M. Levy, antiguo preceptor de Lenoir.

Estas declaraciones han carecido de interés.

Incendio en una fábrica

Anoche se declaró un incendio en la Real Fábrica de Tapices, y al conocerse el lugar del suceso se produjo la natural alarma; pero, por fortuna, el fuego fué de poca consideración.

Se inició en el almacén de lanas de colores, y tuvo por origen, sin duda, el descuido de alguno de los operarios, que arrojó al suelo una punta de cigarrillo encendida.

Avisados por el director de la Fábrica, Sr. Stuyk, acudieron inmediatamente dos parques de bomberos, al mando de los señores Monasterio, dominando rápidamente el incendio.

Únicamente se han perdido las lanas depositadas en uno de los estantes del almacén.

Firma del Rey

De Marina.—Nombrando jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte al almirante D. José María Chacón.

Idem modificando el punto segundo del art. 3.º del Real decreto de 18 de Febrero de 1914, sobre el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Idem autorizando al ministro de Marina para proceder por concurso en la adquisición de una estación radiotelegráfica y radiotelefónica destinada a establecer comunicación directa del E. M. C. con las bases navales y parques de abastecimientos de la Marina.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Eugenio Rivas y de los tenientes de navío D. Julio Coloma, D. Francisco Regalado y D. José María de Murcia.

Idem para el mando de la provincia marítima de Cartagena a favor del capitán de fragata D. Antonio Cal y Díaz.

La liga de las naciones

NEUVA YORK 22.—El senador Hitchcock, que ocupa un lugar preeminente en los Círculos diplomáticos y goza de gran consideración en Casa Blanca, ha hecho importantes declaraciones respecto de la actitud del Senado ante el proyecto de la Liga de las Naciones.

Parece ser que Senado norteamericano aprobará el proyecto si le añaden algunos artículos dando satisfacción a las opiniones expresadas en ciertos Círculos políticos de Washington.

El submarino «U.-C.-48»

(Por correo)

Comandante alemán que viene a declarar

FERROL 22.—Ha llegado de Madrid el teniente de la Guardia civil D. Fernando Monasterio, acompañando al segundo comandante del submarino alemán B.-23, que está internado en Alcalá de Henares, y que viene a disposición del juez instructor de la causa que se instruye por el hundimiento del submarino U.-C.-48.